

PATRIMONIO Y SOCIEDAD

Reflexiones en torno a la rehabilitación de los bienes patrimoniales

Arq. Eliana Bórmida

Los bienes patrimoniales vienen de lejos en el tiempo. Han recorrido un largo camino de variadas circunstancias, al cabo del cual ni su materialidad, ni sus significados, ni sus relaciones con la sociedad son los mismos del origen. En nuestro país, donde el concepto de legado patrimonial aplicado a lo social tiene aún poca fuerza -salvo en sectores muy acotados de la comunidad-, el proceso de transformación de los bienes patrimoniales a lo largo del tiempo sigue un rumbo que conduce en general a la distorsión, la degradación, el olvido y la desaparición. Contribuyen a este destino causas muy precisas, que tienen que ver con el grado de reconocimiento y el sentido de pertenencia que la comunidad ejerce sobre estos bienes y con la existencia real de marcos y procedimientos técnicos, administrativos y legales que permitan de hecho ampararlos, conservarlos y reinsertarlos plenos de sentido en la dinámica de la vida contemporánea.

Entre nosotros, la conservación del patrimonio rara vez implica un proceso fluido de acciones menores, habituales, bien sincronizadas y coordinadas. Por la situación global en que nos llegan los bienes, para "conservarlos" debemos hacer mucho más que mantenerlos: debemos *ampararlos, recuperarlos y rehabilitarlos*, existiendo siempre un camino complicado, lleno de obstáculos, lagunas y fracturas, para llegar de la realidad inicial a la meta propuesta.

Como el tema de este encuentro es el buen uso del patrimonio y uno de los aspectos que interesa discutir es la *operatividad*, voy a reflexionar acerca de las acciones de amparar, recuperar y rehabilitar, esbozando paralelamente un panorama de los individuos y grupos sociales que se movilizan alrededor de estos procesos, con el fin de visualizar en qué situación se encuentra la estructura de interrelaciones operativas en la cual se apoya entre nosotros la cuestión del patrimonio.

I – Amparo: Es la acción más amplia, que debe dar inicio al proceso de conservación y luego prolongarse hacia el futuro. Amparar es proteger y aunque el significado que corrientemente se le asocia es el que corresponde al marco legal y connota la labor de juristas, dentro del concepto de amparo caben tareas de naturaleza y alcances muy distintos: se ampara con la elaboración de fundamentos teóricos, se ampara a través de la educación de la comunidad y también se ampara con la concreta y puntual tarea de inventariar y catalogar los bienes. Por ende, debemos pensar que el objetivo de amparar es amplísimo e involucra a toda la sociedad.

II- Recuperación: La recuperación de un bien patrimonial no es una tarea simple, implica tres aspectos:

- Recuperar la materialidad
- Recuperar la significación
- Recuperar la accesibilidad social

Cada uno de estos pasos moviliza acciones particulares e involucra conjuntos de actores sociales con características, roles, mentalidades y ópticas diferentes

- **La recuperación de la materialidad** pone en marcha estudios y trabajos de campo, principalmente topográficos, arquitectónicos y arqueológicos, dirigidos a comprender profundamente el bien en sí mismo y en relación con su contexto espacio-temporal. También moviliza investigaciones de muy distintas disciplinas (historia documental, ensayos de

materiales, análisis químicos, por citar solo los más frecuentes) tendientes todas a aclarar y completar el conocimiento práctico. Interesa entender como son el lugar, el sitio, la obra edilicia y el patrimonio mueble que contiene; que cambios han sufrido en el tiempo, en qué estado se encuentran y finalmente – luego, por supuesto, de examinar el tema desde ópticas más completas que solamente la materialidad-, decidir que intervenciones concretas conviene realizar.

Los arquitectos tienen un protagonismo especial en esta fase: el proyecto arquitectónico debe interpretar cabalmente el tema desde el punto de vista patrimonial y además tener calidad como propuesta, apuntando a una corrección disciplinar pero también a una poética de diseño. La capacidad para preservar el valor de la autenticidad del bien patrimonial, para conseguir que se adapte a las modalidades de los usos propuestos y para transmitir por la obra sensaciones, sentimientos y emociones, pone al buen arquitecto como uno de los actores sociales más importantes de esta parte de la recuperación del patrimonio, que se refiere a la materialidad.

Pensemos cuántas y que distintas son las personas, los grupos y las organizaciones encargados de llevar a cabo esta fase: junto a los profesionales y técnicos especializados a los que hemos hecho referencia, debemos reunir arquitectos proyectistas, empresas constructoras, gremios de la construcción, artesanos independientes y, además, todo el conjunto de asociaciones e instituciones a las que pertenecen, sin olvidar aquellas estatales o privadas encargadas de financiar, habilitar y/o controlar la ejecución de los trabajos.

- **Recuperar la significación** implica adentrarse en lo intangible que rodea al bien para conocerlo, para revelar, interpretar y abrir la trama de significados que lo enriquece y le asigna valores para su permanencia y vigencia a lo largo del tiempo. Los bienes patrimoniales no se agotan en significaciones lineales, finitas, unilaterales. En tanto referentes de la cultura tiene una extraordinaria capacidad para permitir múltiples enfoques de lectura y planteos de relaciones. En este sentido podemos decir que su profundidad es insondable y cuando este atributo semántico del patrimonio es verdaderamente operante, estimula y alimenta en la sociedad muy distintos objetivos y actitudes en las búsquedas de conocimiento.

Recuperar la significación de un bien patrimonial es construido como entidad abstracta, como IDEA esencialmente polivalente, compleja y dinámica. Individuos y grupos, desde diferentes ópticas, sacan a la luz contenidos y valoraciones y especulan y debaten acerca de su validez y de las correspondientes jerarquías e interrelaciones.

Las principales áreas de exploración de los significados y valores del patrimonio son: ambiental, histórica, artística, constructiva, paisajística, económica y social. En cada una de ellas trabajan continuamente cientos de especialistas, quienes antes, durante y después de la recuperación material del bien, realizan estudios de gran diversidad. No es difícil para nosotros imaginar la compleja articulación de personas y entidades que se mueven en estos ámbitos, formulando hipótesis de trabajo, desarrollando programas de investigación, evaluando, publicando, difundiendo y aportando rayos de luz a la recuperación de los valores intangibles de los bienes, para darles una más estrecha y significativa relación con la sociedad contemporánea.

- **Recuperar la accesibilidad social** del bien patrimonial es tender los nexos necesarios para aproximarlos a la sociedad. Evidente la recuperación de las significaciones y de la materialidad son logros principales en este sentido; pero rescatarlo del olvido, instalarlo como objeto de conocimiento, consolidarlo físicamente y presentarlo de manera coherente y atractiva no implican hacerlo verdaderamente *accesible* a la comunidad. Para eso se requiere, metafóricamente hablando, trazar caminos hacia él y abrirle puertas.

Los usos sociales a los que estará destinado el bien son un tema a definir cuidadosamente; deberá resultar de una acertada evaluación de alternativas y factibilidades, donde jueguen las potencialidades de la obra y el lugar, por una parte, y las demandas sociales por la otra. Es tema de arquitectos, antropólogos, sociólogos, psicólogos y los especialistas que cada situación demande.

Pero asignar usos y preparar los espacios para desarrollarlos no tienen verdaderos resultados sociales si no se elaboran y ponen en marcha certeramente programas de

actividades apropiados y convocantes, que interesen y comprometan a la comunidad en sus diferentes grupos. Esto requiere de metodologías de trabajo precisas, en manos de gente idónea y creativa, capaz de observar, diagnosticar, imaginar, formular, proponer, ejecutar, evaluar y tomar decisiones en las distintas instancias de los programas.

III - Rehabilitación y buen uso del patrimonio

La puesta en marcha sistemática de buenos programas sociales alrededor de los bienes patrimoniales, programas que pueden abarcar una amplia gama de modalidades y tipos posibles, son los caminos que conducen finalmente a la auténtica rehabilitación del patrimonio.

La rehabilitación viene después de la recuperación y es el fruto de una comunión inteligente, programada y lleva de vitalidad, entre los hombres, las ideas y las cosas que han heredado y componen su entorno.

¿Quiénes se ocupan de la rehabilitación en nuestro medio? ¿En manos de quiénes recae esta responsabilidad trascendente? Paradójicamente es el campo más difuso y menos cubierto, porque aunque constituye una meta que se alcanza al final del proceso, de ninguna manera depende de un grupo aislado y autónomo de personas, sino de una compleja estructura que involucra todo. Una estructura heterogénea que por cierto comprende a todos aquellos individuos y organizaciones que trabajan para la recuperación de los valores tangibles e intangibles de los bienes patrimoniales, pero que estando mucho más allá de los alcances de su capacidad y empeño, los supera y se presenta desarticulada, incompleta, precaria, ineficiente.

¿Cuál será la manera de darle madurez a esta estructura incipiente, capaz de articular la investigación, la gestión, la ejecución, el buen uso y la cabal conservación del patrimonio?

Los invito a que continuemos una reflexión crítica en este camino y también les propongo que pongamos en marcha juntos algunas iniciativas, que a modo de proyectos piloto de programación global, nos permitan madurar.